

# CONOCIMIENTOS Y ALIANZAS BASES PARA UN SISTEMA DE SST RESILIENTE

IRENE MARIN LUENGO

SUBDIRECTORA GENERAL PARA LA  
COORDINACIÓN DE LA INSPECCIÓN EN MATERIA  
DE RRL

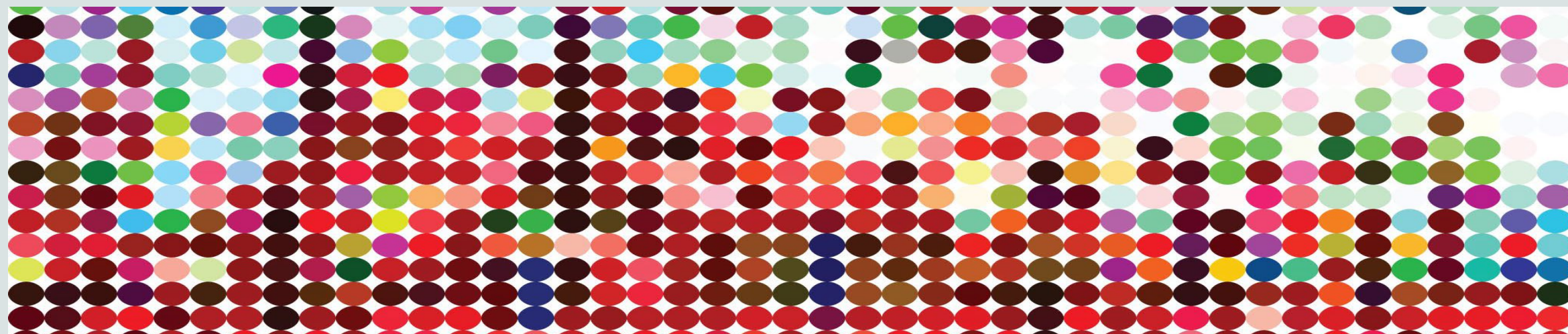
ADRIÁN GONZALEZ MARTÍN

VOCAL ASESOR DE LA UNIDAD DE APOYO DE LA  
DIRECCIÓN DEL ORGANISMO ESTATAL  
INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

# RESILIENCIA Y COLABORACIÓN

## RAE

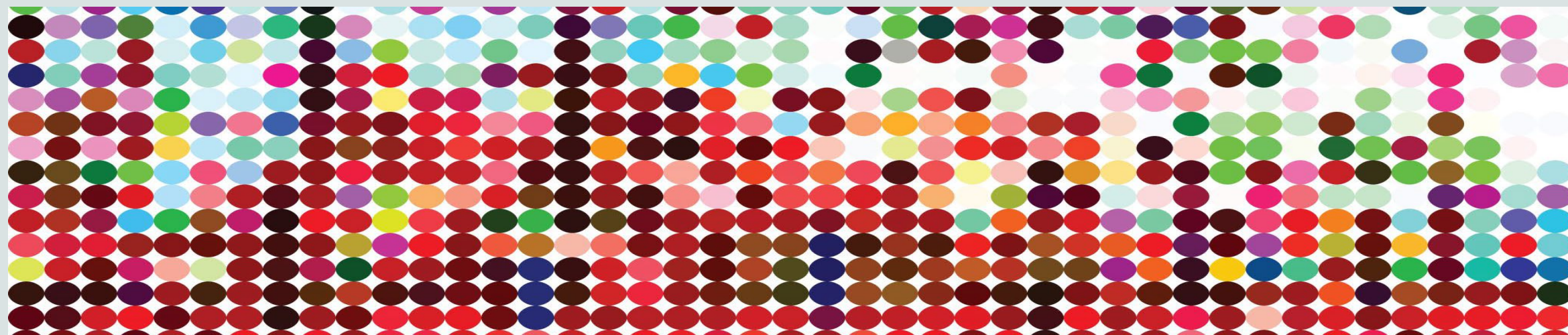
1. CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN DE UN SER VIVO FRENTE A UN AGENTE PERTURBADOR O UN ESTADO O SITUACIÓN ADVERSO
2. CAPACIDAD DE UN MATERIAL, MECANISMO O SISTEMA PARA RECUPERAR SU ESTADO INICIAL CUANDO HA CESADO LA PERTURBACIÓN A LA QUE HABÍA ESTADO SOMETIDO



# RESILIENCIA Y COLABORACIÓN

## ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD 2015-2020

“La Estrategia se asienta en el convencimiento de que la prevención y la **colaboración** son dos valores fundamentales que deben guiar toda acción preventiva. La prevención es el medio más eficaz para reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, y la **colaboración de los poderes públicos**, empresarios y trabajadores favorece e impulsa la mejora efectiva de las condiciones de trabajo”



# COLABORACIÓN

1 DE MARZO DE 2016: FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA ITSS Y EL INSHT (AHORA INSST)

## OBJETIVOS DEL CONVENIO:

- *DISEÑAR PROCEDIMIENTO ARMONIZADO PARA LA INTERVENCIÓN DE LA ITSS EN LA INVESTIGACIÓN DE EP = INVESTIGACIÓN CON FINES PREVENTIVOS*
- *IDENTIFICAR UN CONJUNTO MÍNIMO DE DATOS QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO EPIDEMIOLÓGICO, CON FINES DE PLANIFICACIÓN PREVENTIVA = COLABORACIÓN ENTRE ORGANISMOS*

# COLABORACIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES

1. ELABORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ARMONIZADO PARA LA INVESTIGACIÓN E INFORME DE ENFERMEDADES PROFESIONALES
2. PUESTA EN MARCHA Y DESARROLLO DEL PROYECTO PILOTO: INSST, ITSS E INSTITUTOS REGIONALES: MADRID, ALICANTE, ZARAGOZA Y A CORUÑA
3. EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS EPIDEMIOLÓGICOS



# 1. ELABORACIÓN DE UN PROCEDIMIENTO ARMONIZADO



- Primera fase del proyecto, iniciada en noviembre de 2016
- Participaron INSST, ITSS, INSITUTOS DE PRL DE CCAA y INSS
- Trabajos coordinados por el INSST, y con la colaboración de la Subdirección para la coordinación de la Inspección del sistema de Relaciones Laborales
- Trabajos finalizados en junio de 2018 con la elaboración del Documento de Investigación de EP, Documento de informe de investigación y Conjunto mínimo armonizado de datos

## 2. PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO PILOTO

- SELECCIÓN DE LAS INSPECCIONES PROVINCIALES DESTACADAS POR EL NÚMERO Y CALIDAD EN LA INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES PROFESIONALES:
  - MADRID, ALICANTE, ZARAGOZA, A CORUÑA
- REUNIONES PREPARATORIAS Y PERIÓDICAS CON INSPECCIONES PROVINCIALES Y TÉCNICOS DE LOS INSTITUTOS DE PREVENCIÓN
- OBJETIVO: INVESTIGACIÓN E INFORME CONJUNTO DE 116 E.P. DE DISTINTOS GRUPOS

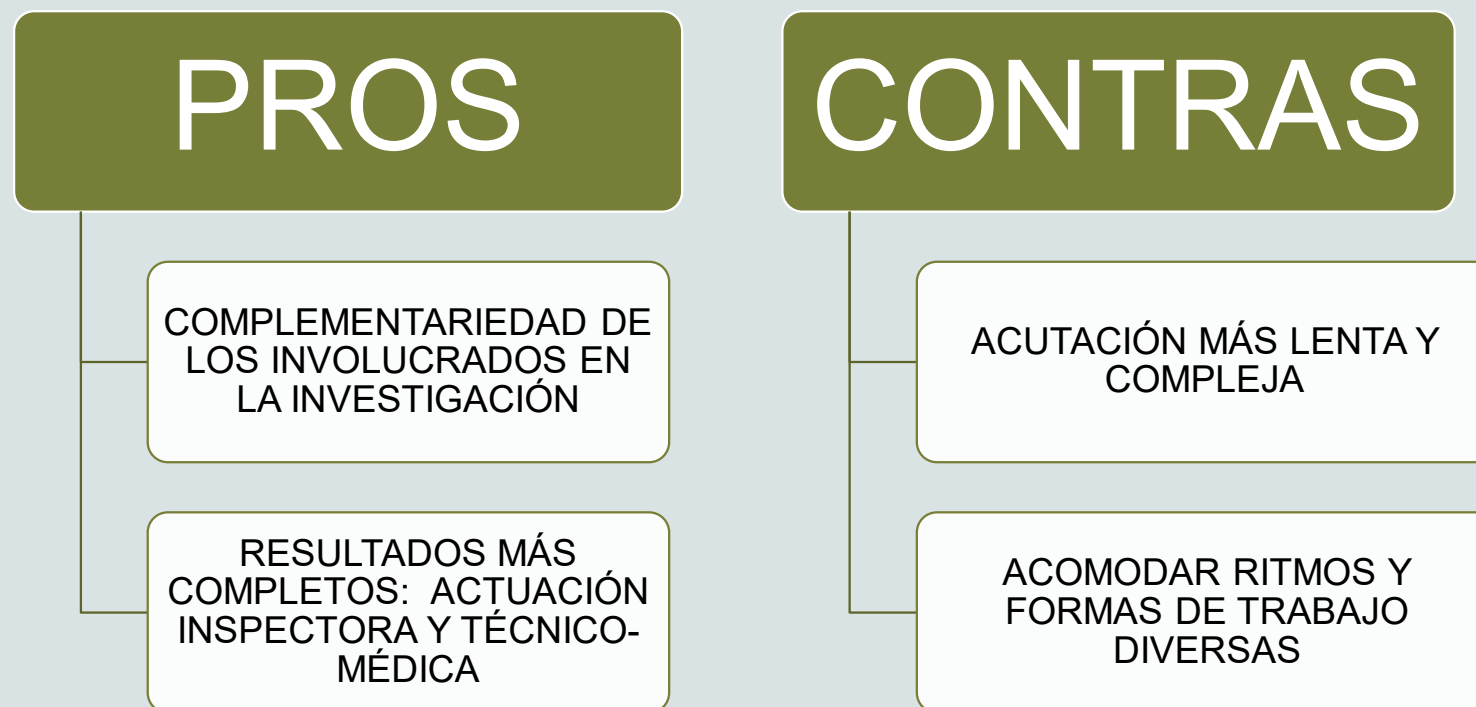
## 2. DESARROLLO DEL PROYECTO PILOTO

- COORDINACIÓN PERMANENTE ENTRE LA ITSS Y LOS INSTITUTOS
- CONJUNTO MÍNIMO AROMONIZADO DE DATOS: MEJORA DEL CONTENIDO Y COLABORACIÓN EN LA TOMA DE DATOS
- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CASOS E INVESTIGACIÓN CONJUNTO
- INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DE LA EP REALIZADO DE FORMA COLABORATIVA ENTRE LA INSPECCIÓN E INSTITUTOS REGIONALES
- SUSPENDIDO EN SU FASE FINAL POR LA PANDEMIA



## 2. DESARROLLO DEL PROYECTO PILOTO

IMPRESCINDIBLE TRABAJO CONJUNTO TECNICOS/AS E INSPECTORES/AS



PASO DEL TRABAJO INDIVIDUAL AL TRABAJO CONJUNTO EN TODO EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

## 2. DESARROLLO DEL PROYECTO PILOTO

- INVESTIGACIONES CONJUNTAS DE CADA EP ENTRE UN MÉDICO/A DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SALUD Y UN INSPECTOR/A DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
- SUPERVISIÓN DEL PROYECTO POR LOS JEFES DE UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD DE CADA INSPECCIÓN PROVINCIAL Y POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA COORDINACIÓN DE LA INSPECCIÓN EN MATERIA DE RELACIONES LABORALES
- INTEGRACIÓN DEL CONJUNTO MÍNIMO AROMONIZADO DE DATOS EN LA BASE DE DATOS DE LA INSPECCIÓN: INTEGRA
- RESULTADO DE INVESTIGACIONES: 122 ENFERMEDADES PROFESIONALES INVESTIGADAS= **INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

### 3. EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS CON FINES EPIDEMIOLÓGICOS



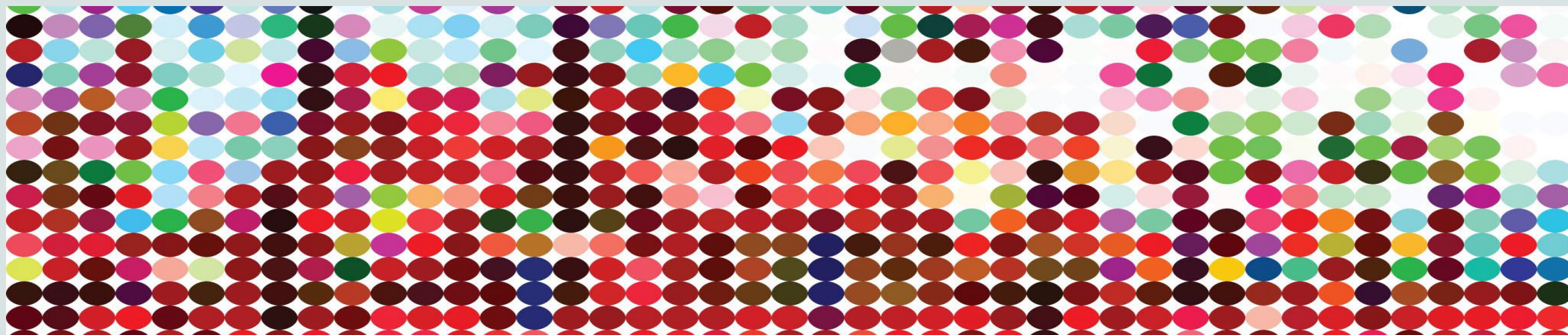
# 3. EXPLOTACIÓN DE RESULTADOS CON FINES EPIDEMIOLOGICOS

- DEL TRABAJO DE CAMPO A LOS RESULTADOS EPIDEMIOLOGICOS
- ESTUDIO REALIZADO POR EL INSTT
- IMPORTANTES PRIMERAS CONCLUSIONES:
  1. En el 59% de los casos la investigación de la empresa no concluye la existencia de relación entre la EP y las condiciones de trabajo
  2. En el 40% de los casos investigados se verificó la existencia de casos adicionales al investigado. Una media de 3 casos adicionales
  3. En el 60% de los casos las empresas no habían investigado la EP
  4. En el 46,5% de los casos, la evaluación de riesgos no existía o no identificaba el riesgo relacionado con la EP. En el 95% de los casos no hay planificación preventiva en relación con la EP
  5. En el 83% de los casos se verificó la relación entre la EP y la exposición en el actual puesto de trabajo.
  6. En el 10% de los casos había errores en el parte CEPROSS

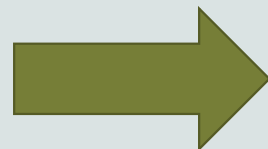
Y AHORA ¿QUÉ?



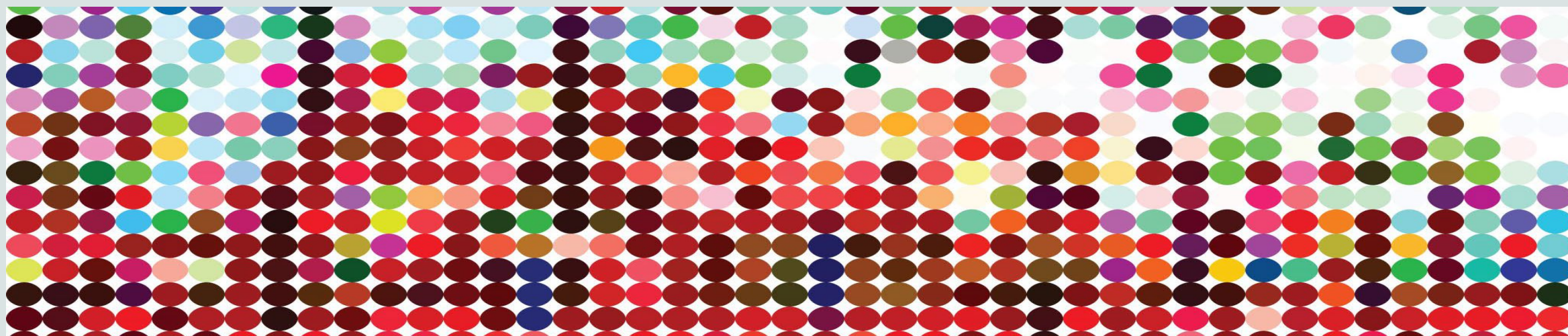
EVIDENTEMENTE...  
CONTINUAR EN LA  
COLABORACIÓN



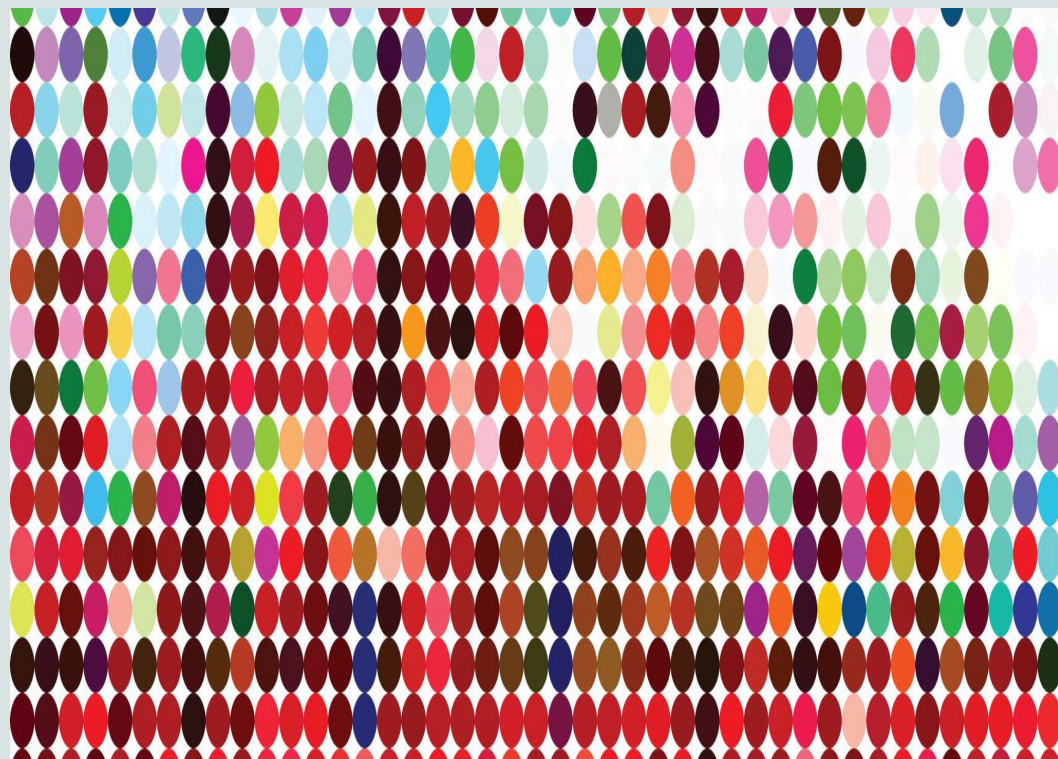
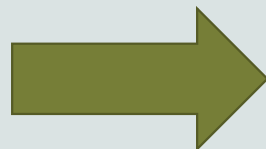
# Y AHORA ¿QUÉ?



1. EXTENDER LA COLABORACIÓN A TODO EL TERRITORIO NACIONAL
2. MEJORAR, CON FINES DE OPERTIVIDAD, EL CONJUNTO MÍNIMO ARMONIZADO DE DATOS
3. SELECCIONAR LOS GRUPOS DE EP CON MAYOR INTERÉS EPIDEMIOLÓGICO PARA APLICAR EL PROCEDIMIENTO
4. LLEGAR A LOS DESTINATARIOS FINALES: PREVENCIÓNISTAS Y EMPRESAS



# Y AHORA ¿QUÉ?



## ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**OBJETIVO 3B. ENFERMEDADES PROFESIONALES:** “LA PREVENCIÓN DE LAS EP ES UNO DE LOS ÁMBITOS SOBRE LOS QUE SE DEBE TRABAJAR DE MANERA MÁS INTENSA, ESPECIALMENTE EN LOS SECTORES Y ACTIVIDADES CON MAYOR ÍNDICE DE INCIDENCIA”



**LÍNEA DE ACTUACIÓN PLAN DE ACCIÓN DE LA ESTRATEGIA:** “MEJORAR Y PROMOVER EL ESTUDIO Y LA INVESTIGACIÓN DE EP, ASÍ COMO LA DETECCIÓN Y COMUNICACIÓN DE LAS MISMAS, CON LA MÁXIMA DE ANTEPONER LA PREVENCIÓN A LA REHABILITACIÓN”

MUCHAS GRACIAS POR SU  
ATENCIÓN

---

IRENE MARIN LUENGO